

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

SESEÑA

Advertido error en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo número 253, de fecha 4 de noviembre de 2009, en el que aparece publicada la lista de personas que causan baja en el padrón municipal de habitantes de esta localidad por caducidad en la renovación padronal, se ha observado que en la misma aparece Denar Olmos Menacho, con tarjeta de residencia X5723574-R.

En Decreto número 442 de 2009, de fecha 6 de noviembre de 2009, se resuelve retirar de las listas a Denar Olmos Menacho, con tarjeta de residencia X08225344.

Lo que se publica a los efectos oportunos.

Seseña 6 de noviembre de 2009.-El Alcalde, Manuel Fuentes Revuelta.

N.º I.-11831